

# PROPUESTA INSTRUCTIVO SUBVENCION DEPORTIVA FNDR 2021 DEPORTISTAS DESTACADOS

20 SEPTIEMBRE 2021  
DEPARTAMENTO INVERSIONES Y MUNICIPALIDADES  
DIPIR



# OBJETIVO

Orientar y reglamentar la presentación de iniciativas al lineamiento Deportistas Destacados, de la Subvención Deportiva FNDR 2021, que presenten instituciones deportivas privadas, sin fines de lucro.



# PROCESO 2021

## CALENDARIO DEPORTISTAS DESTACADOS



# PROPUESTA 2021

SOLO POSTULACIÓN ON-LINE

Postulación de máximo una iniciativa por institución.

	Monto máximo a postular \$	Observación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporaciones Deportivas</li> <li>• Federaciones Deportivas</li> <li>• Consejos Locales de Deportes</li> </ul>	2.500.000 a 10.000.000	Si requiere implementación de alto costo, referido a un solo producto o implemento deportivo, o la cantidad de deportistas a beneficiar es mayor o igual a 4 deportistas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociaciones Deportivas de la Región del Biobío</li> <li>• Clubes Deportivos</li> <li>• Academias Deportivas</li> </ul>	2.500.000 a 8.000.000	Si no requiere implementación de alto costo y el número de deportistas a beneficiar, es menor o igual a 3 personas. Además, considerar Cuadro N° 1 según tipos de proyectos.

# PROPUESTA 2021

Cuadro N° 1  
Montos máximos a postular en categoría  
de \$2.500.000 a \$8.000.000

TIPOS DE PROYECTOS	MONTO MAXIMO A POSTULAR
PREPARACIÓN NACIONAL	4.000.000
PREPARACION Y PARTICIPACIÓN NACIONAL	5.000.000
PREPARACION INTERNACIONAL	5.000.000
PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL	8.000.000
MESES	2-8

# LINEAMIENTOS

**PREPARACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS NACIONALES**

**PREPARACION Y/O PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES**

**PREPARACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

# REQUISITOS JURÍDICOS,

- a) **Instituciones con representación en la Región del Biobío.**
- b) **Contar con Personalidad Jurídica con un mínimo de 2 años de antigüedad** (debe incluir fecha otorgamiento, nómina directiva con Run, fecha vencimiento directiva y fecha emisión (ambos lados), de la entidad postulante
- e) **RUT de institución**, por ambos lados.
- f) **RUN representante legal**, ambos lados
- f) **Copia de Cartola de Cuenta Corriente**, de Ahorro o Vista de la Institución postulante.

# FORMULARIOS Y OTROS

- a) Formulario 1: Carta Solicitud de los Recursos.
- b) Formulario 2: Este formulario comprende al proyecto en sí y en él la institución explica de que se trata la iniciativa, los objetivos de ésta, sus actividades.
- c) Formulario 3: Presupuesto en formato Excel.
- d) Formulario 4: Carta Compromiso de resguardo del equipamiento.
- e) Formulario 5: No incompatibilidad de directores, administradores, o responsables del proyecto.
- f) Formulario N° 6: Declaración Jurada Simple de No Litigios Pendientes.
- g) Cotizaciones actualizadas de toda la implementación y pasajes aéreos.
- H) Toma de conocimiento potencial beneficiario (Anexo N° 3)



# ANTECEDENTES TÉCNICOS

- Certificado de seleccionado nacional año 2019 o 2020, extendido por la Federación o Certificado de Seleccionado Regional año 2019 o 2020, extendido por la Asociación.
- Para el caso de disciplinas que operan bajo el sistema de ranking, adjuntar el documento correspondiente, emitido por la Federación respectiva. El deportista deberá estar posicionado en este ranking, dentro de los primeros 18 lugares a nivel nacional si considera competencias nacionales y dentro de los 10 primeros lugares si considera competencias internacionales.
- En disciplinas paralímpicas el documento debe ser emitido por el Comité Paralímpico.
- Calendarización de competencias nacionales e internacionales (sólo exigible a los proyectos de participación).
- Presentar planificación del entrenamiento (macro ciclo), firmada por el profesional deportivo a cargo de la preparación del deportista.
- Acreditación y run del profesional a cargo de la preparación deportiva.
- Convocatoria de la institución organizadora, para participar en competencias fundamentales o selectivas de carácter internacional. Solo exigible para proyectos de participación.
- Currículo de los deportistas, con logros deportivos de los últimos tres años. Utilizar Anexo N° 2.
- Certificado de proyección deportiva emitido por la federación respectiva, sólo para deportistas senior.

**RESPETAR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS**

**LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ TENER SITUACIONES PENDIENTES DESDE EL AÑO 2019 HACIA**

**ATRÁS**

# PROPUESTA 2021

## EVALUACION JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y TECNICA

PUNTAJE	SITUACION	RESOLUCIÓN
SIN PUNTAJE	Proyecto no evaluable NCR (no cumple requisito)	Cuando la iniciativa no cumple con todos los requisitos administrativos y técnicos mínimos del Concurso.
De 01 a 59 puntos	Sin Recomendación Técnica	Cuando la iniciativa no posee la calidad técnica y coherencia para ser ejecutada. Se declara NO RECOMENDADA.
De 60 a 100 puntos	Con Recomendación Técnica	Iniciativa es Recomendada Técnicamente y puede ser ejecutada sin observaciones y pasa a siguiente etapa de Evaluación con el Sector.

# APROBACION DE FINANCIAMIENTO

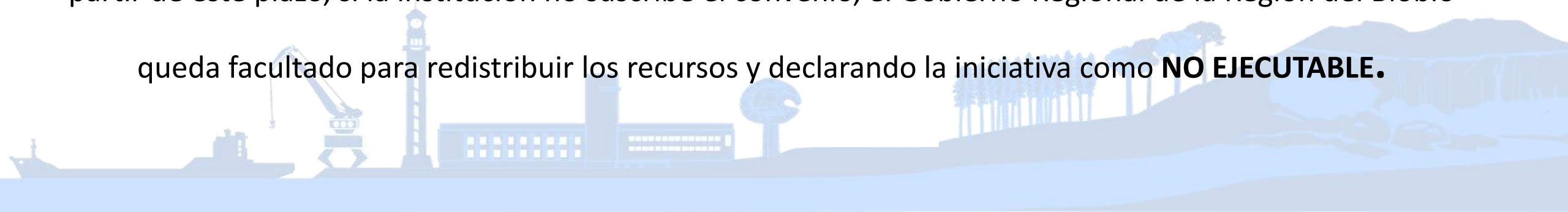
Se envía cartera recomendada al Consejo Regional con sus puntajes finales respectivos.

Serán aprobadas para su financiamiento las iniciativas con mayores puntajes por Provincia

Los certificados del Consejo Regional de aprobación de recursos, serán informados a través de la pág. web.

## FIRMA DE CONVENIOS

Las organizaciones beneficiarias tendrán un plazo máximo de **30 días hábiles** para firmar los convenios, contados desde la fecha de citación del Gobierno Regional, la que se efectuará vía correo electrónico. A partir de este plazo, si la institución no suscribe el convenio, el Gobierno Regional de la Región del Biobío queda facultado para redistribuir los recursos y declarando la iniciativa como **NO EJECUTABLE**.



# MUCHISIMAS GRACIAS

